

LIBRO DE ACTAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO



SEXTO.- Se aprueba y faculta a los C. MARÍA LUZ ELENA GUZMÁN CARDONA, Presidente Municipal; PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Sindico; LCP.CESAR JESUS LANDEROS MORA, Encargado de la Hacienda Municipal; El C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General; para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios a efectos de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo de Cabildo.

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor se aprueba a los C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS Y AL LCP. CESAR JESUS LANDEROS MORA, en sus caracteres de Presidenta Municipal, Síndico, y encargado de la hacienda municipal, llevar a cabo la celebración del contrato de comodato del Programa Modulo de Maquinaria a Municipios con SADER.

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válidos todos los acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 13:45 horas del día 20 de marzo del 2019 damos por terminada esta sesión de cabildo. Y convocamos a sesión ordinaria el día 29 de marzo del presente año a las 10:00 diez horas del día.

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, MARZO DE 2019

C. María Luz Elena Guzmán Cardona

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. Omar Carranza Casillas

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES INTEGRANTES

C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ *Gilberto Robles m*

C. MARIA CASTRO SANDOVAL *Maria Castro Sandoval*

C. MARIA OFELIA TREJO CORONA *Maria OFELIA TREJO CORONA*

C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO *Guillermina Garcia*

C. VIDAL LLAMAS AVILA *Vidal Llamas Avila*

C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ *J Alfredo de Castro R*

C. CAMILA CORTES ROSALES *Camila*

C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA *Mayra R*

LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA *Elvia Guzman*